



Serie A N° 237854

|                      |
|----------------------|
| NÚMERO DE EXPEDIENTE |
|                      |

Hoja N° \_\_\_\_\_

//tevideo, 13 NOV. 2025

**ACTA 3037**

Resol. Nro. 1592 / 25

**VISTO:** las presentes actuaciones.

**RESULTANDO:** I) que la Gerencia de Sector Servicios Informáticos a Usuarios, con los avales de la Gerencia de Área Producción, Gerencia de División Tecnológicas de la Información y de la Sub-Gerencia General Desarrollo Tecnológico, solicita se tramite una contratación al CENTRO CEIBAL PARA EL APOYO A LA EDUCACIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (Centro Ceibal) para la adquisición de Notebooks Ceibal Sargas;

II) que el Centro Ceibal presentó equipos los cuales fueron evaluados positivamente en cuanto a las prestaciones y posteriormente presentó una propuesta de Acuerdo a suscribir.

**CONSIDERANDO:** I) que los equipos son necesarios para permitir mayor conectividad de los funcionarios de Antel, alineados con las pautas de seguridad establecidas y potenciando oportunidades a los funcionarios en cuanto al acceso a herramientas digitales educativas;

II) que la Gerencia de Área Asesoría Contractual y Notarial no formula observaciones desde el punto de vista legal al proyecto final de acuerdo a suscribirse.

**ATENCIÓN:** a lo dispuesto en el Art. 33, literal D), numeral 1) del TOCAF y a lo informado por la Gerencia de División Tecnológicas de la Información, Gerencia de Área Asesoría Contractual y Notarial y Gerencia de División Contrataciones con fechas 10, 11 y 12 de noviembre de 2025, respectivamente,

#### EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

-- 1ro.) **Aprobar**, sujeto a la intervención preventiva de legalidad del Tribunal de Cuentas, el Proyecto de Acuerdo a suscribirse que luce de folios 29 a 31.

-- 2do.) **Facultar** a Asesoría Notarial para incluir las cláusulas de estilo que entienda pertinente y a solicitar la documentación que corresponda a los efectos de la suscripción del documento;

|                    |  |  |  |  |  |  |
|--------------------|--|--|--|--|--|--|
| SIGUE SERIE ___ N° |  |  |  |  |  |  |
|--------------------|--|--|--|--|--|--|

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.


EE2025-65-001-008438.-  
H108821001.-  
S.B.-



**Andres Tolosa**  
Secretario General



**ALEJANDRO PAZ**  
PRESIDENTE



**Ana Teresa Maciñez**  
Gerente División Contrataciones